



FINACREDIT

Subsidiaria de BANCO ALIADO, S.A.

Panamá, 27 de septiembre de 2018

SMV 28SEP'18PM 1:36

CONS: 127225
RECIBIDO POR: Y. Maías

Licda. Yolanda Real
Directora
Dirección de Emisores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

Estimada Licda. Real:

Adjuntamos los siguientes Informes Anuales de Financiera Finacredit, S.A. para el periodo terminado el 30 de junio de 2018.

- 1 original y 1 copia del Informe de Actualización Anual, (IN-A).
- 1 original y 1 copia de los Estados Financieros Auditados.
- 1 original y 1 copia de la Declaración Jurada.
- 2 (CD) con toda la información en formato pdf.

Estamos a la disposición para cualquier consulta o ampliación de la información entregada.

Atentamente,
FINANCIERA FINACREDIT, S.A.



Gabriel Díaz H.
Vicepresidente Senior y Sub Gerente General

Adj.

SMV 28SEP18PM 1:36

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2018

Razón Social del Emisor:	FINANCIERA FINACREDIT, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	SMV-33-08-2008 de 30 de enero de 2008 (modificada por SMV-434-11 de 20 de diciembre de 2011)
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 209-2460 Fax. 209-2489
Dirección:	Edificio 37-20 Calle 37 Perejil y Avenida Perú
Dirección de Correo Electrónico:	diazq@bancoaliado.com

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE FINANCIERA FINACREDIT, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 8589 de 21 de septiembre de 1995, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita en la Ficha 307148, Rollo 47430, Imagen 0096 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 29 de septiembre de 1995.

El Emisor es una empresa dedicada a otorgar préstamos personales principalmente al sector de jubilados y pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en 1997 amparado en una Licencia Comercial Tipo B (Licencia No. 54051 concedida mediante Resolución No. 437 de 6 de septiembre de 1996) emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior, la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de financiera en la República de Panamá. En julio de 2004, Banco Aliado, S.A. compra Financiera Davivienda, S.A. por lo cual ésta pasa a formar parte de su administración.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A. El Emisor no cuenta con Subsidiarias. La oficina principal del Emisor se encuentra ubicada en la Calle 37 Perejil y Avenida Perú, en la Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0832-2671 WTC, República de

Panamá, su teléfono es el 209-2460, y su fax es el 209-2489. El correo electrónico del Emisor es: bkaliado@bancoaliado.com.

Cambio de Razón Social de la Sociedad y uso de nombre Comercial:

En el mes de junio de 2012 se terminaron los trámites para realizar el cambio de la razón social del emisor de FINANCIERA DAVIVIENDA, S.A. a FINANCIERA FINACREDIT, S.A. al igual que la utilización de nombre comercial "FINACREDIT", reformándose el Pacto Social en su Cláusula primera, tal como consta en la escritura pública No.: Catorce Mil Sesenta y Ocho, (14,068), inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Ficha No. 307148, Sigla No.: SA, Docto. Redi No. 2187835 del 8 de junio de 2012.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Emisor es una financiera que opera bajo una Licencia otorgada por la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá. La principal actividad del Emisor es realizar préstamos personales principalmente al sector de jubilados, pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá. Siendo el Emisor una Subsidiaria de Banco Aliado, S.A., la estrategia del Emisor es complementar los productos financieros ofrecidos por el Banco, enfocándose en préstamos de 36 hasta 84 meses de plazo. Actualmente, no existe ningún cliente que genere más del 10% de los ingresos del Emisor.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "ningún contrato u otra transacción entre el Emisor y cualquier otra sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier uno o más de los Directores del Emisor está o están interesados en, o es director o dignatario, o son directores o dignatarios de tal sociedad anónima, y cualquier Director o cualesquiera Directores individual o conjuntamente, podrán ser parte o partes de, o estar interesados en cualquier contrato o transacción del Emisor, o en que el Emisor está interesada, y ningún contrato, acto o transacción de esta sociedad con cualesquiera persona o personas, firmas o sociedades anónimas, será afectado o invalidado por el hecho de que cualquier Director o cualesquiera Directores del Emisor es parte o son partes de, o están interesados en dicho contrato, acto o transacción o de cualquier modo relacionados con dicha persona o personas, firma o asociación y toda y cada persona que llegue a ser Director del Emisor es por el presente relevada de cualquier responsabilidad que por otra parte pudiera existir por contratar con el Emisor en beneficio de sí misma o de cualquier firma o sociedad anónima en la cual pueda de cualquier modo estar interesada."

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva consistirá de no menos de tres (3) ni más de siete (7) miembros. El número de miembros de la Junta Directiva puede ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas. Actualmente la Junta Directiva la integran tres (3) miembros. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir uno o más Vicepresidentes, Tesoreros Asistentes, Secretarios Asistentes y otros dignatarios, agentes y empleados que estime convenientes.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí

mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Derecho de Tanteo

El Pacto Social del Emisor establece una preferencia a favor de los accionistas que deseen comprar las acciones de la sociedad que sus accionistas deseen traspasar, preferencia que podrán ejercer pagando como precio de dichas acciones el valor que tengan en los libros de la sociedad en la fecha de la oferta de venta, considerando la cartera de préstamos a su vencimiento, menos un diez por ciento de riesgo y gastos de manejo. Para ello el accionista que desee traspasar sus acciones debe comunicar su intención a los otros accionistas dándoles un plazo de noventa (90) días en el cual podrán hacer uso de su derecho preferencial. Si son dos o más los accionistas que quieren ejercer el derecho preferencial, cada uno podrá comprar las acciones en venta en proporción al número de acciones que ya le pertenecen. Vencido el plazo de noventa (90) días, el accionista podrá vender sus acciones a terceros, pero nunca por precio inferior a lo ofrecido a los otros accionistas.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

En todas las reuniones de la Junta General de Accionistas, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

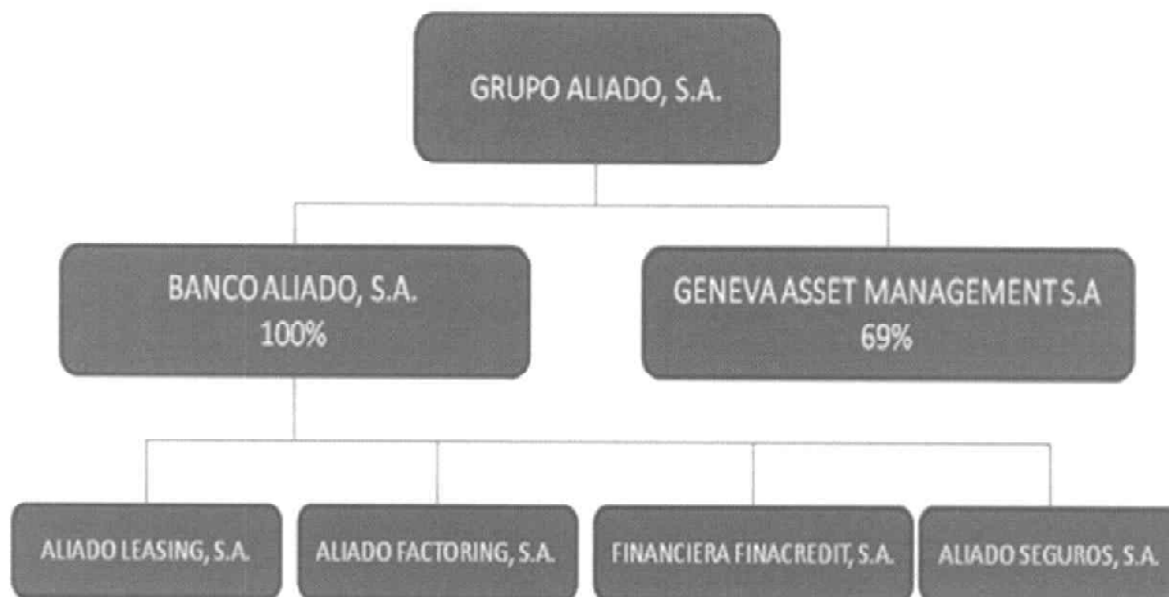
La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria una vez al año, en la fecha y lugar que disponga la Junta Directiva, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.

Cada acción tiene derecho a un voto en la Junta General de Accionistas. Para que haya quórum en las reuniones de accionistas, se requiere que estén presentes o representadas al menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación, y las resoluciones deben ser adoptadas por el voto favorable de accionistas que representen al menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en la República de Panamá. La estructura organizativa está definida con el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA



E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2018 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación ascendió a B/. 36 mil.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Financiera Finacredit, S.A., es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 8589 de 21 de septiembre de 1995, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 307148, Rollo 47430, Imagen 0096 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 29 de septiembre de 1995.

El Emisor es una empresa dedicada a otorgar préstamos personales principalmente al sector de jubilados y pensionados, empleados públicos con carrera administrativa y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en 1997 amparado en una Licencia Comercial Tipo B (Licencia No. 54051 concedida mediante Resolución No. 437 de 6 de septiembre de 1996) emitida por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior, la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de financiera en la República de Panamá. En julio de 2004, Banco Aliado, S.A. compra Financiera Davivienda, S.A. por lo cual ésta pasa a formar parte de su administración. Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El negocio tradicional de las financieras ha evolucionado en la última década. Al incursionar la banca local en el mercado de este tipo de préstamos, utilizando parámetros más flexibles y con mayores niveles de tolerancia al riesgo para este segmento; inclusive a través de la adquisición de las financieras existentes, el negocio se ha dinamizado y ha tendido a formalizarse y estandarizarse en todos sus aspectos, volviéndolo un mercado aún más competitivo. Otros importantes competidores son las cooperativas que también participan activamente del mercado de préstamos de consumo y los bancos estatales.

El Emisor espera que una tendencia moderada de crecimiento de cartera nueva, acorde al crecimiento económico esperado para el próximo periodo 2018, al ser la financiera propiedad 100% del Banco Aliado, S.A. siempre tendrá el respaldo financiero y estratégico necesario para competir y mantenerse en este mercado tan dinámico.

II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor para el año terminado el 30 de junio de 2018 alcanzaron los B/.44,2 millones reflejando una disminución de 19.7% con respecto a al cierre fiscal de junio de 2017. El enfoque estratégico de la administración se mantiene dirigido a mantener la calidad de la cartera, mediante la activa gestión de manejo de riesgos y aplicando los mejores estándares de crédito y cobro.

Activos	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Efectivo y Depósitos a la vista	B/. 129,580	B/. 881,732
Depósitos en Bancos	3,050,189	10,811,826
Préstamos por Cobrar, neto	39,477,987	41,673,840
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	35,879	37,441
Intereses acumulados por cobrar	468,696	595,965
Gastos pagados por anticipado	163,410	72,650
Impuesto sobre la renta diferido	368,056	418,519
Otros Activos	458,422	481,155
Total de Activos	B/. 44,152,219	B/. 54,973,128

Liquidez

Al 30 de junio de 2018 los activos líquidos de Financiera Finacredit, S.A. representan el 7.2% del total de activos y 8.5% del total de obligaciones, entendiéndose por estas últimas; la sumatoria de financiamientos recibidos y bonos emitidos y en circulación.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos.

Activos Líquidos	30-Jun-18 (Auditado)	30-jun-17 (Auditado)
Efectivo	B/. 290	B/. 290
Depósitos a la vista en Bancos	129,290	881,442
Depósitos a plazo en Bancos	3,050,189	10,811,826
Total	B/. 3,179,769	B/. 11,693,558

Las razones de liquidez de Financiera Finacredit, S.A. al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 son las siguientes:

Razones de Liquidez	30-Jun-17 (Auditado)	30-Jun-16 (Auditado)
Activos Líquidos / Total de Activos	7.21%	21.3%
Activos Líquidos / Depósitos + Obligaciones	8.5%	22.5%
Prestamos Netos/ Activos	89.4%	75.8%

El total de activos líquidos del Emisor muestra una disminución de B/. 8,5 millones o 72.8% al 30 de junio de 2018 comparado al 30 de junio de 2017. El Emisor cuenta con una emisión de Bonos Corporativos total de B/.60,0 Millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resolución No. SMV-33-08-2008 de 30 de enero de 2008 (modificada por SMV-434-11 de 20 de diciembre de 2011), de los cuales tiene disponibles por emitir B/. 23.0 millones. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos personales por cobrar:

Préstamos por Cobrar	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditados)
Préstamos Personales	B/. 41,472,442	B/. 43,778,295
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos	1,086,170	1,155,636
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	908,285	948,819
Total de Préstamos por Cobrar	B/. 39,477,987	B/. 41,673,840

Para el período terminado el 30 de junio de 2018 la cartera de préstamos por cobrar neta muestra una disminución de B/. 2,2 millones o 5.3% con respecto a junio 30 de 2017.

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2018 es de B/.1,3 millones. La reserva para posibles pérdidas en cuentas por cobrar asciende a B/. 1,1 millones mostrando una cobertura sobre cartera morosa y vencida de 83.4%.

B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de B/.37,0 millones al 30 de junio de 2018. Estos Bonos pertenecen a la emisión pública de Bonos Corporativos por B/.60 millones autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en la Resolución No. SMV-33-08-2008 de 30 de enero de 2008 (modificada por SMV-434-11 de 20 de diciembre de 2011); producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos por pagar otorgado por Banco Aliado, S.A.

Como hecho relevante, se solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores el 24 de noviembre de 2011 solicitud de modificación a los términos y condiciones de la oferta pública de Bonos Corporativos por un valor de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00) autorizados mediante resolución SNV No. 33-08 del 30 de enero de 2011. Dicha modificación consistió en el cambio de la Tasa pactada en los términos y condiciones de 7 ½ % p.a. fija a la nueva Tasa de 7% p.a. fija. La modificación propuesta fue aprobada en Reunión de Tenedores Registrados de los Bonos de fecha del 7 de noviembre de 2011. Dicha solicitud fue acogida y autorizada por la

Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 434-11 del 20 de diciembre de 2011.

Pasivos	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Bonos corporativos por pagar	B/. 37,000,000	B/. 52,000,000
Intereses acumulados por pagar	21,583	343,778
Financiamientos recibidos	217,370	0
Otros Pasivos	1,122,305	1,085,928
Total de Pasivos	B/. 38,361,258	B/. 53,429,706

C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

El Total de patrimonio del accionista refleja un aumento de B/.4,2 millones al 30 de junio de 2018 de B/. 1,5 millones a junio de 2017 a B/. 5,8 millones a 30 de junio de 2018. El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.5,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 200,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/. 10.00 (DIEZ BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Cinco (9,345) del 7 de abril de 2015, inscrita en el Registro Público el 21 de abril de 2015.

La Junta Directiva del Emisor realizó un aumento de Capital Social Autorizado a B/.12,0 millones de los cuales se suscribieron y pagaron 430,000 acciones comunes nominativas con un valor de B/.10.00 (DIEZ BALBOAS) cada una, tal cual como consta en escritura pública Ocho Mil Setecientos Veintisiete (8,727) del 6 de abril de 2018, inscrita en el Registro Público el 6 de abril de 2018

Patrimonio del Accionista	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Acciones Comunes	B/. 7,000,000	B/. 2,700,000
Provisión dinámica regulatoria	1,194,223	1,194,223
Exceso de reserva regulatoria de crédito	987,674	1,058,023
Déficit Acumulado	(3,390,936)	(3,408,824)
Total Patrimonio del Accionista	B/. 5,790,961	B/. 1,543,422
Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista	B/.44,152,219	B/.54,973,128

D. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES**Estado de Resultados**

Estado de Utilidades	30-Jun-18 (Auditado)	30-Jun-17 (Auditado)
Ingresos		
Intereses ganados	B/. 4,415,839	B/. 4,552,944
Ingreso por manejo	361,798	449,486
Total ingresos	4,777,637	5,002,430
Otros ingresos		
Otros ingresos	29,249	50,838
Total ingresos	4,806,886	5,053,268
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos Generales y Administrativos	850,714	919,619
Provisión para Préstamos Incobrables	478,131	520,542
Depreciación y Amortización	17,844	23,802
Gastos Financieros	3,414,576	3,690,556
Total de gastos generales y administrativos	4,761,265	5,154,519
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	45,621	(101,251)
Impuesto sobre la renta, neto	(97,294)	(97,114)
(Pérdida) utilidad neta	B/. (51,673)	B/. (198,365)

Ingresos de Operaciones

Para el año terminado el 30 de junio de 2018, el total de ingresos fue de B/. 4,8 millones mostrando una disminución de B/. 225 mil o 4.5%, comparado con el mismo período el año anterior, como resultado de la disminución principalmente en los intereses ganados en los depósitos a plazo. Dentro de este total también podemos mencionar que las comisiones por manejo alcanzaron B/. 362 mil para el período terminado el 30 de junio de 2018 lo que muestra una disminución de B/. 88 mil o 19.5%. En cuanto a los otros ingresos, los mismos alcanzaron B/. 29 mil al 30 de junio de 2018 mostrando una disminución de B/. 22 mil o 42.5%.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos incluyendo los gastos de depreciación y amortización antes de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos fueron B/. 869 mil al 30 de junio de 2018 comparado con B/. 943 mil para el mismo período terminado el año anterior. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal que representan el 52.2%, los gastos de propaganda y publicidad con 11.9%, impuesto generales con 11.9%, los gastos de honorarios profesionales con un 4.3%. La disminución total de los gastos generales y administrativos incluyendo los gastos de depreciación y amortización antes de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos fue de B/. 393 mil o 7.6% para el período terminado el 30 de junio de 2018 comparado con el mismo período el año anterior.

Utilidad Neta

Para el año terminado al 30 de junio de 2018 se refleja una pérdida neta de B/. 52 mil, comparado con la pérdida neta de B/. 198 mil del período anterior.

E. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

La administración proyecta que las operaciones mantendrán los mismos niveles de crecimiento moderado presentados hasta la fecha. El enfoque estratégico de captación de clientes continuará en los segmentos de jubilados y pensionados, empleados públicos con carrera administrativa.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947
 Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 445-3000
 Fax : 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de

Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 263-8888
 Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

2. Ejecutivos Principales

Alexis Arjona Lepori - Gerente General

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con más de 38 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Es responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

Iris Chang de Ruiz – Primer Vicepresidente y Contralora

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 30 de junio de 1967
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : changir@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555

Fax : 302-1556

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, cuenta con idoneidad de Contador Público Autorizado, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT) también posee un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). Experiencia profesional de más de veinticinco años en diferentes entidades bancarias y firma de auditores. Laboró en Towerbank International, Inc. durante dieciséis años, donde ocupó cargos tales como Vicepresidente de Contraloría y Vicepresidente de Auditoría Interna. Desde septiembre de 2015 ocupa el cargo de Primer Vicepresidente y Contralora de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias. Ha sido miembro directivo del Instituto de Auditores Interno de Panamá y actualmente es miembro del Colegio de Contadores Público Autorizados de Panamá.

Graciela Rodríguez Díaz – Vicepresidente Adjunto

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 26 de agosto de 1970
 Domicilio Comercial : Financiera Finacredit, S.A., Avenida Perú y Esquina Calle 37
 Apartado Postal : 0832-2671, WTC, Panamá
 Correo Electrónico : rodriguezg@bancoaliado.com
 Teléfono : 209-2460
 Fax : 209-2489

Realizó estudios en la Universidad Santa María la Antigua, donde obtuvo Licenciatura en Finanzas. Inició su carrera a la banca panameña, en el año 1994, laborando en varias instituciones bancarias como lo son: Banco del Istmo, Panabank, Banco Cuscatlan de Panamá, Citibank y BAC International Bank, ocupando cargos de Gerente Sucursal, Gerencia de Banca de Consumo y Directora del programa de Autos y Captaciones. Actualmente ocupa el cargo de VP adjunto y Gerente General de FINANCIERA FINACREDIT, Subsidiaria de Banco Aliado, S.A.

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
 Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
 Correo Electrónico : afrapma@afra.com
 Teléfono : 263-9355
 Fax : 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Licenciado Rafael Sousa con idoneidad No. 758 de 28 de mayo de 1981.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
 Apartado Postal : 55-2109, Paitilla, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : sousar@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2017 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Gastón González.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio
 Apartado Postal : 0816-01089, Ciudad de Panamá, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : gastongonzalez@kpmg.com
 Teléfono : 208-0722

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Daniel D. Díaz quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

Realizó estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo Licenciatura en Comercio con Especialización de Contabilidad; hizo además estudios de post-grado en Contabilidad con Especialización en Contraloría. Experiencia profesional de 14 años. Inició su carrera en Deloitte & Touche, Thomatsu Int'l, y ha fungido como Auditor Interno en varias instituciones financieras en Panamá. Es Auditor Interno de Calidad certificado por SGS Panamá Control Services, Inc., Norma ISO900-2000. Ingresó a Banco Aliado en el 2006 ejecutando el cargo de VP Adjunto de Auditoría Interna. Es responsable del control y verificación de cumplimiento de las políticas y directrices autorizadas por la Junta Directiva de Banco Aliado y Subsidiarias.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.
2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 fue de B/. 72 mil.
3. En el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/. 346 mil.
4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 fue de B/. 49 mil.

Nota: Los montos por compensación indicados en los puntos 2 y 3 excluye a los funcionarios del Banco que apoyan la gestión de sus Subsidiarias.

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la adquisición del Emisor por parte de Banco Aliado, S.A. en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. Empleados

Al 30 de junio de 2018 el Emisor contaba con 21 empleados (30 de junio de 2017 - 23 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen experiencia en el negocio de préstamos de consumo. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera Finacredit, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	700,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A.. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio de 2018, el capital autorizado del Emisor es de B/.12,000,000.00 dividido en 1,200,000 acciones comunes con valor nominal de B/.10.00 cada una, de las cuales 700,000 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación, totalmente pagadas en efectivo y son propiedad de Banco Aliado, S.A.

Al 30 de junio de 2018, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2018, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera Finacredit, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 - 700,000	700,000	100%	1	100%
Más de 700,000	-	-	-	-
Totales	700,000	100%	1	100%

IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., es el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de las emisiones autorizadas para el emisor. A su vez Geneva Asset Management, S.A. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., es el suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de todas las emisiones de Bonos autorizadas y en circulación y es propietario en un 100% del Emisor.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales y los estados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-18	30-junio-17
Saldos		
Depósitos en bancos	B/. 3,050,189	B/. 11,557,275
Financiamientos recibidos	B/. 217,370	B/. 0
Bonos por pagar	B/. 37,021,583	B/. 52,343,778
	30-junio-18	30-junio-17
Transacciones		
Intereses sobre depósitos en bancos	B/. 659,607	B/. 815,149
Gastos Financieros	B/. 2,468,472	B/. 3,690,556
Salarios y otros beneficios – corto plazo	B/. 71,557	B/. 69,526

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos y Acciones preferentes emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Ganancias de Capital

En vista de que las los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de los Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores, y se regula el mercado

de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de los mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores, y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-18	Jun-17	Jun-16	Jun-15
Ingresos por intereses	4,415,839	4,552,944	4,614,206	4,771,642
Gastos por intereses	3,414,576	3,690,556	3,700,666	3,690,555
Ingresos por comisiones y otros ingresos	391,047	500,324	462,144	567,247
Gastos de Operación	868,558	943,421	1,072,383	868,900
(Pérdida) o Utilidad	(51,673)	(198,365)	(291,935)	(27,540)
Acciones emitidas y en circulación	700,000	270,000	270,000	270,000
Utilidad o (Pérdida) por Acción (anualizada)	(0.07)	(0.73)	(1.08)	(0.10)

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-18	Jun-17	Jun-16	Jun-15
Depósitos en bancos	3,179,479	11,693,268	11,422,721	8,985,840
Préstamos por cobrar	39,477,987	41,873,840	41,987,592	44,311,577
Activos Totales	44,152,219	54,973,128	55,274,664	55,561,784
Deuda Total	37,238,953	52,343,778	52,343,778	52,334,805
Capital Pagado	7,000,000	2,700,000	2,700,000	2,700,000
Utilidades retenidas / (Déficit)	(3,390,936)	(3,408,824)	(3,404,709)	(1,515,664)
Patrimonio Total	5,790,961	1,543,422	1,735,686	2,034,690

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-18	Jun-17	Jun-16	Jun-15
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	6.43	33.9	30.2	25.7
Préstamos por cobrar/Activos Totales	89.41%	75.81%	75.96%	79.75%
Gastos de Operación/Ingresos totales	18.07%	18.67%	21.13%	16.27%
Morosidad/Cartera Total	3.30%	3.20%	3.23%	2.93%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Financiera Finacredit, S.A. al 30 de junio de 2018 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A. y se rige por las mismas políticas y procedimientos de este incluyendo el cumplimiento de disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor como parte del Grupo Aliado, se rige bajo las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco Aliado, S.A.

Los temas referentes al Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités de Directiva de Banco Aliado:

- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado
- Comité de Riesgos
- Comité de Financiera

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen tres veces al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
2. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
3. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
4. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
5. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.
3. Aprobar las propuestas que presente el Gerente General para la compra de nuevos equipos.
4. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
5. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
6. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Recursos Humanos está conformado por tres (2) Directores y (3) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar nuevas posiciones de trabajo.
2. Seleccionar el personal del Banco de las ternas que, para cada vacante, presentará el Presidente Ejecutivo dentro de la estructura de personal previamente aprobada.
3. Aprobar los contratos de trabajo del personal del Banco.
4. Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo y sus modificaciones.
5. Aprobar aumentos de salarios y bonificaciones del personal.
6. Revisar anualmente la Política de Recursos Humanos para aprobación de la Junta Directiva

El Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado está conformado por tres (3) Directores que se reúnen una (1) vez por semana. Alguna de sus funciones son:

1. Administrar los excedentes de liquidez del Banco.
2. Revisar semanalmente la cartera de inversiones.
3. Revisar ofertas y productos nuevos en los mercados de valores.
4. Decidir la compra/venta de inversiones.
5. Hacer recomendaciones con miras a maximizar el rendimiento de la cartera, controlando los riesgos de crédito, interés y país; minimizar las pérdidas.
6. Decidir sobre las inversiones deterioradas que se cargan contra resultados o contra la reserva para inversiones.
7. Revisar las tasas de interés activas y pasivas.

El Comité de Riesgos está conformado por dos (2) Directores uno de los cuales debe ser miembro del Comité de Auditoría, que se reúnen trimestralmente. Algunas de sus funciones son:

1. Establecer los objetivos y políticas para la gestión integral de riesgos.
2. Dar cumplimiento del acuerdo 008-2010 de 1ero de diciembre de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

El Comité de Financiera está conformado por (3) Directores que se reúnen 1 vez por mes. A continuación se detallan los objetivos y funcionamiento del Comité.

Objetivos del Comité

- Definir las políticas y límites para préstamos personales.
- Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
- Recibir los reportes sobre el desempeño de las operaciones.
- Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
- Aprobar gastos y compras fuera del presupuesto.
- Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.
- Decidir sobre los créditos morosos que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
- Aprobar la contratación de personal.

Funcionamiento del Comité

- Reunión mensual en día jueves, o cualquier otro día que decida el comité.
- Participan tres (3) Directores, y los siguientes miembros de la Administración: Gerente General del Banco, Gerente General de la subsidiaria, VP de Operaciones Bancarias.
- La reunión se lleva a cabo mensualmente con los participantes presentes.
- El Quórum requiere la presencia de mínimo un Director.
- Las Actas llevarán 3 firmas de los presentes, incluyendo la firma de mínimo un (1) Director.

V PARTE

El Informe de Actualización Anual de Financiera Finacredit, S.A. al 30 de junio de 2018 será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.



Alexis Arjona
Gerente General

leg